

## ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, CONCRETAMENTE DE DOS EMPLEADOS/AS ADMINISTRATIVOS/AS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA EL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA

En la Ciudad de Algeciras, siendo las 11:00 horas del día 15 de Enero de dos mil veinticinco, en la Delegación de Fomento, sita en Plaza María de Molina, s/n, se reúnen los Señores abajo indicados, al objeto de constituir la Comisión para la Selección de **DOS EMPLEADOS/AS ADMINISTRATIVOS/AS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, PARA EL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA, para el proyecto “CAMPAÑA DE INFORMACIÓN AL USUARIO”**, de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial de Cádiz, de fecha 24 de octubre de 2024, relativa a la subvención concedida para contratación de personal laboral temporal según convocatoria, publicada en el B.O.J.A. de fecha 26 de julio de 2024, expediente CA/PAA/0044/2024.

**ASISTENTES** (según Decreto de nombramiento n.º 12853 del 12/11//2024):

**PRESIDENTA:** REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

**SECRETARIO:** DAVID JIMENEZ CAMINO ÁLVAREZ

**VOCALES:** M.<sup>a</sup> JOSÉ GARDEY VERA

M.<sup>a</sup> DESIRÉ MOYA MATEOS

JORGE ROS SERRANO (Suplente)

La función de dicha comisión es proceder a la selección de **Dos Empleados/as Administrativos/as con Tareas de Atención al Público**, para el Programa Andalucía Activa, **para el proyecto “CAMPAÑA DE INFORMACIÓN AL USUARIO”**, de acuerdo con la antes citada convocatoria y las correspondientes bases, y teniendo en cuenta lo siguiente:

**Primero.-** Esta Comisión se reúne el presente día, con el objeto de determinar si las personas que han presentado la documentación cumplen los requisitos para participar en el procedimiento de selección, así como para realizar la baremación de los méritos aportados y establecer la Lista Provisional de Seleccionados/as y de Reservas con sus respectivas puntuaciones provisionales, respecto a los/as candidatos/as enviados por el S.A.E. según oferta nº 01-2024-39415 ( cupo general) , y que son los siguientes:

- 1.- ROJAS CULZONI, ROMINA GABRIELA
- 2.- VERA RAMIREZ-CRUZADO, MANUELA CARMEN
- 3.- CABELLO ORTEGA, SONIA
- 4.- MARTÍN BERNAL, SANDRA

Código Seguro De Verificación	hMaoIcYAz8BczidIR5t6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	17/01/2025 08:57:11
	Jorge Manuel Ros Serrano	Firmado	17/01/2025 08:49:21
	Maria Desire Moya Mateos	Firmado	17/01/2025 08:46:18
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	17/01/2025 08:28:36
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	16/01/2025 09:52:12
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		



**Segundo.-** Según la cláusula 4 de la Bases que rigen el procedimiento de selección:

*“El sistema de selección se realizará entre los candidatos enviados por el S.A.E. al Ayuntamiento de Algeciras, en el que se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección: VALORACIÓN DE MÉRITOS. Consistirá en la valoración de la formación relacionada con el puesto a desempeñar en los últimos diez años cuya puntuación máxima será de 30.”*

Es por todo lo expuesto que, la Comisión de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

**PRIMERO.-** Aprobar la Lista Provisional de Seleccionados/as y Reservas ( cupo general), con la puntuación obtenida por cada candidato/a, que se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	N.º ORDEN
ROJAS CULZONI, ROMINA GABRIELA	9	2º
VERA RAMIREZ-CRUZADO, MANUELA CARMEN	12	1º
CABELLO ORTEGA, SONIA	2	3º
MARTÍN BERNAL, SANDRA	0	4º

**SEGUNDO.-** A la vista de la puntuación total obtenida, los/as candidatos/as cuya contratación se proponen:

- 1.- Vera Rámirez-Cruzado, Manuela Carmen
- 2.- Rojas Culzoni, Romina Gabriela

**TERCERO.-** Que el resto de los/as candidatos/as quedarán en situación de **RESERVA**, por orden de puntuación, tal y como se relacionan a continuación:

- 1ª reserva: Cabello Ortega, Sonia
- 2ª reserva: Martín Bernal, Sandra

Código Seguro De Verificación	hMaoIcYAz8BczidIR5t6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	17/01/2025 08:57:11
	Jorge Manuel Ros Serrano	Firmado	17/01/2025 08:49:21
	Maria Desire Moya Mateos	Firmado	17/01/2025 08:46:18
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	17/01/2025 08:28:36
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	16/01/2025 09:52:12
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		



**CUARTO.-** Publicar dicha lista provisional de seleccionados/as y Reservas del presente procedimiento de selección en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento Económico y Empleo, y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, concediéndose a los/as candidatos/as un plazo de **3 días hábiles** desde dicha publicación para presentar reclamaciones.

Y siendo las 12:30 horas del día 15/01/25, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de tres páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes de la Comisión de Selección, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	hMaoIcYAz8BczidIR5t6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	17/01/2025 08:57:11
	Jorge Manuel Ros Serrano	Firmado	17/01/2025 08:49:21
	Maria Desire Moya Mateos	Firmado	17/01/2025 08:46:18
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	17/01/2025 08:28:36
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	16/01/2025 09:52:12
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		

